



# CUBA Y AMERICA

REVISTA SEMANAL

Volúmen XXIII.

HABANA, SABADO 19 DE ENERO DE 1907

Año X. Num. 3

## SUMARIO

Advertencia.

Colaboración.

La Semana, por Fernando Ortiz.

Sobre Hacienda, por Leopoldo Cancio.

La Contabilidad del Estado, por Y. Z.

¿Escuelas?... Una vergüenza nacional, por Leandro G. Alcorta.

Pasado y Presente, por Roque E. Garrigó.

Hojeando libros, Arpas Amigas, Cuentos á Lila, Ensayos dramáticos, Bibliografía, por Adrián del Valle.

En la sima, por Regino Boti.

Recuerdos de España. El Director de Orquesta, por Conde Kostia.

Los globos aerostáticos, por Gabriel Hanotaux.

Exposición Artística.

Medalla, por M. Rodríguez-Embil.

Imposible, por Felix L. Campuzano.

Nostalgia, novela, por Gracia Deledda.

Teatros, por Fructidor.

Cuba y su evolución colonial.

Crónica, por Lola.

Revista de Impresos.

## ADVERTENCIA

Por su índole, ésta revista es un palenque abierto á la exposición de distintas opiniones. Por eso advertimos en el lugar debido y de manera permanente que cada autor tiene la responsabilidad del artículo que firma, y con el cual colabora al objeto primordial de la publicación que es contribuir á la cultura del país. CUBA Y AMÉRICA, sin embargo, sustenta un criterio político propio que ha expuesto y expone en los trabajos acordes de su director y redactores.

## COLABORACION

Insistentemente hemos invitado á todos los que cultivan las letras y las ciencias sociales y políticas en el país á que favorezcan esta revista con su colaboración.

Nuestro propósito ha sido siempre hacer de CUBA Y AMÉRICA un exponente elevado de la cultura cubana por el conjunto de las producciones de sus personalidades docentes y limitarnos á ofrecerles un medio de publicidad adecuado.

Reproducimos nuestra invitación advirtiéndole que en la exposición de doctrinas y criterio de los escritores no ponemos más restricciones que las del orden moral y el respeto á las instituciones y personas.

## LA SEMANA

MIENTRAS en el horizonte cubano van dibujándose nuevas idealidades políticas, mientras en la inacción van debilitándose organismos que sólo en la lucha hallan su fuerza; la élite de lo que en nuestro pequeño mundo bulle y se agita con emociones é ideas de otras civilizaciones más avanzadas, ha sabido congregarse entusiasta alrededor de una exposición de arte.

El único intento de avance artístico realizado desde el cese de la soberanía española se está demostrando en el Ateneo, merced al fervor con que mentes refinadas, como Pichardo, Montané, Saavedra, Labarrère y pocos más, han sabido organizar la Exposición de Arte Francés. Los pesimistas de siempre, los que creen alardear de cultos exhibiendo un excepticismo que les impone su ignorancia, hallarán en dicha muestra artística tema para sus eternas burlas. Reducida la exposición á sus límites reales, despojada del oropel con que la viste nuestro tropicalismo, el salón del "Ateneo", ha nacido modesto, como la modestia de nuestra cultura artística; pero sí alentador de futuros avances, que nuestra civilización fundida en el crisol francés, tiende á alcanzar con impulsos de cada día más intensos y acertados. Modesta, pero gallarda, la Exposición de Arte Francés, erguida entre tanta pasión ruín y egoísmo grosero como rastrea á nuestra vista, debe ser orgullo de sus iniciadores afortunados y merecedores de los parabienes y de la gratitud de nuestro pueblo.

Quede para los técnicos el juicio de la labor exquisita, quede para los *amateurs* la contemplación crítica, el colorido de Barillot, de Gilbert, y de Gillot, el verismo de Berand, las nieblas de Billiotte y de Boutet de Monuel, el vívido impresionismo de Chabas, el fisonomismo elegante de Chartran, los efectos de luz arti-

ficial de Comevre y de Leconte, la poesía de Courtois, las flores de Faux-Froidure, de Deannin y Cesbron, los interiores de Gelhay, de Cormon y de Renouard, la exactitud étnica de Laurens, etc., así como las joyas de Lalique y de Gaillard.

La Exposición de Arte Francés tiene también su significado social.

El arte puro y majestuoso de la pintura florece solamente donde la paz política y moral permite á las mentes reposadas, huérfanas de preocupaciones perentorias y de necesidades de sustentación, remontarse á fantasías de cultura superior, á emociones sutiles, á verdaderos lujos mentales. Cuando la base económica de un pueblo no se ha definido de un modo estable, cuando los vaivenes de la vida intensa producen sacudimientos en el edificio político, cuando el torrente de egoísmos amenaza con arrastrarnos consigo, arrancando de cuajo arraigados ideales; el arte asustadizo y sereno huye á tierras de paz y de bienandanza.

Así ha sucedido en Cuba. Aparte de otros muchos y complejos factores geográficos, étnicos y sociales, el ambiente económico-político de nuestra tierra ha sido casi siempre y sigue siendo refractario á las plácidas conquistas del arte, como de todas las manifestaciones de la intelectualidad.

Sabidos son los vacilantes pasos de la infancia del arte cubano, si es que ayer ni aún hoy podemos hablar de un genuino arte cubano.

Importado en Cuba por las órdenes religiosas, se manifestó en algunos cuadros místicos de no más que mediano mérito, en la arquitectura churrigueresca de los altares y en la vulgarísima y sin carácter de los templos, como nuestra Catedral, San Francisco, etc.

Pero cuando el siglo último ha-

bía llegado á su segunda década, junto con el gigantesco progreso económico producido por la trata y las acertadas medidas de Fernando VII, se inició en Cuba una corriente de protección artística, en aquel medio donde la masa del pueblo no pensaba en conmociones políticas, ni las clases ricas y cultas tenían la debilitación de su base económica. Entonces, con riqueza y paz, se pensó en el arte y—elocuente detalle—la nunca bien amada y entonces incipiente *Sociedad Económica de Amigos del País*, fué la que estableció (Enero de 1818) la *Academia de San Alejandro*, institución histórica que debiéramos cuidar con solicitud y mimo, y que no merece el abandono de los centros directores, como no lo merece nuestra biblioteca nacional, ni lo merecen todas las instituciones que no pueden doblegarse á nuestras innobles maquinaciones personales y políticas.

Hasta los trastornos revolucionarios de 1868, que minaron la estabilidad económica de muchas ricas familias cubanas y destruyeron la paz mental, canalizando hacia la conspiración las actividades de todos los espíritus, el arte fué en progresivo avance, llegando á un grado notable de intensidad, dada la escasa intelectualidad del medio. No es ocioso recordar aquí los nombres de los franceses que como Velmay, Colson Leclerc, Miahe, impulsaron desde la dirección de la *Academia de San Alejandro* á la juventud artista de nuestra tierra.

En aquella época se importaron notables pinturas como después no se ha hecho. Así el Príncipe de Anglona trae de Europa 37 óleos para la academia ya dicha, ejemplo que imita después el cubano benemérito Francisco Arango. Nuestros teatros ofrecen campo á los pintores: en Tacón pintan Dall'Aglio, de Albe y Zucchowelli; en Villanueva pintan Simón Sueria de la Cruz y Francisco Aranda. En el Cementerio de Espada y en la Catedral pintan Jerovani y Vermay.

Numerosos artistas extranjeros, además de los nombrados, vienen á Cuba y encuentran aquí provecho y gloria, como el inglés Melkaff, el holandés Van der Lin, el italiano Morelli y el español Ferrán. Las familias ricas de Cuba se complacen en adornar

sus salones con obras de mérito y los Aldama, los Jorrrin, los Duquesne, los Herrera, etc., pagan buenas firmas y se revela el cubano Melero (padre).

Llega el estallido de Yara y el arte huye despavorido de Cuba, desgraciada y pobre. Cuando tras del Zanjón renace fácilmente la paz y se alcanza un período de relativo bienestar económico, reaparece la pintura con nuevos bríos. A esta época posterior al Zanjón puede referirse la aparición de pintores cubanos de prestigio y valía, como Romañach, Melero (hijo), Arburu, Menocal, Gelabert, Quiñones, etc., que acometen y realizan con aplauso obras serias y de importancia.

Con la Revolución libertadora, nuevo eclipse del arte, que todavía medroso, pero esperando, intenta reaparecer y adquirir nuevo empuje en nuestra patria. Cuando llegó á creerse que nuestra flamante República era incommovible y se afirmaba la confianza en la paz perdurable y se patentizaba la prosperidad económica, un grupo de generosos y

entusiastas organizó la actual *Exposición de Arte francés*, como simbólica escarapela de nuestro gorro republicano. Pero ¡ay! cuando la *Exposición* ha surgido, ha muerto ya la República, y el Arte que traía flores para sus laureles, habrá de deshojarlas sobre el cadáver de nuestra nacionalidad.

Renazca la paz en Cuba á toda costa, aceptemos sin anacrónicas patrioterías las soluciones que política y socialmente se imponen á nuestro terrible problema; porque si seguimos abandonados á las impulsiones de nuestra ardiente sangre, sin otros peros que nuestras infantiles mentes, no habremos de poder subir nunca hasta el arte, y en vez de los bellos cuadros que nos envía la genialidad artística de Europa, tendremos que contemplar tan solo la vista de cuadros de sangre, de miserias, de podredumbre que nos ofrece el raquitismo político de nuestro pueblo.

FERNANDO ORTIZ.

## SOBRE HACIENDA

UNO de los más graves defectos de nuestra Constitución es su rigidez en materias tributarias, no templada de una manera eficaz por lo que respecta á los gastos públicos. Consigna en los mismos términos, al tratar de la hacienda municipal, la provincial y la nacional, que Ayuntamientos, Consejos Provinciales y Congreso no podrán reducir ó suprimir ingresos de carácter permanente sin establecer al mismo tiempo otros que los sustituyan, salvo en el caso de que la reducción ó supresión procedan de supresión ó reducción de gastos permanentes equivalentes, é impone además siempre que se acordare empréstito, la obligación de votar al mismo tiempo los ingresos permanentes necesarios para el pago de intereses y amortización.

No puede concebirse una inflexibilidad más desastrosa así bajo el punto de vista económico como bajo el punto de vista fiscal. Que los progresos de la fortuna pública aumenten el rendimiento de los impuestos en cantidades que superen á las necesidades del Tesoro; que haya entre los impuestos alguno que sea gravoso; de recaudación relativamente costosa y una mo-

lestia y hasta estorbo para la libertad de contratación, de escaso rendimiento en comparación con las otras rentas públicas, como acontece con los derechos fiscales sobre traslaciones y desmembraciones del dominio entre vivos y sobre constitución de sociedades y otros contratos; pues no se puede suprimir sin tocar á los servicios permanentes del Estado hasta la cantidad concurrente. En cambio no tienen ninguna limitación el Ejecutivo y las Cámaras para aumentar los gastos, sin distinción entre permanentes ó no, pues aunque el Congreso no puede asignar á ningún servicio que deba ser dotado en el presupuesto anual mayor cantidad que la propuesta en el proyecto del Gobierno, á renglón senguido se le reconoce expresamente la facultad de crear nuevos servicios y reformar ó ampliar los existentes por medio de leyes especiales. Y cómo ha entendido el Congreso esa facultad lo demuestran el *Diario de las Sesiones* y la *Gaceta*, en cuyas columnas está el caso típico y famoso de la creación de una plaza de Vista Farmacéutico para la Aduana de Cienfuegos con su asignación, á pesar de que se oponía la Administración con

sobra de datos y razones por creerla innecesaria.

Tampoco tiene límites, ni puede tenerlos bajo el punto de vista jurídico, la facultad del Congreso para crear nuevos tributos y aumentar los existentes. Manifiestan el celo de los poderes públicos en su ejercicio, los recargos arancelarios autorizados apenas puesto en vigor el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, ante el solo temor de que mermaran los ingresos de las aduanas, y sin esperar siquiera á que empezaran á revelarse sus consecuencias fiscales y cuando había en el Tesoro sumas suficientes para atender de momento á cualquiera deficiencia que afectara á los servicios públicos, y bien se recordará el veto que puso el Presidente de la República á una ley votada por ambas ramas del Congreso, en que se restablecía y organizaba la lotería, sin que hubiera surtido la necesidad y mucho menos la conveniencia de aumentar los ingresos para atender á ningún servicio, permanente ó no, ordinario ni extraordinario.

Están así en íntima relación de causa y efecto, unidos por un nexo orgánico la tendencia al derroche y al despilfarro en los gastos y el espíritu fiscal en su forma depredatoria. Gracias á ese maridaje, producto de un estado social, mil veces analizado, se recaudan sin protesta de la opinión más de cuarenta millones de pesos anuales en oro americano por la Administración central y la local, se ha creado una deuda pública considerable, en vías de desarrollo con más haberes del Ejército Libertador y los del nuevo Ejército Constitucional por liquidar y acumulación de sobrantes en la caja especial del empréstito.

No es posible imaginar siquiera una situación más anormal.— Los impuestos del empréstito son excelentes, puesto que gravan artículos que el consentimiento unánime de tratadistas y administradores califica de artículos de renta, como que no satisfacen las necesidades primordiales de la vida ni contribuyen al bienestar del mayor número; son de notable elasticidad, pues que siguen las peripecias del consumo, y, aunque de recaudación costosa y de fiscalización difícil, son susceptibles de reglamentación adecuada, dejan un sobrante considerable cubiertas

todas las cargas de la gestión y del empréstito que motivó su creación, y no se aprovecha ese rendimiento para liberar al contribuyente de otras cargas que afectan á las subsistencias, ni para resolver problemas que, por diversos modos y conceptos, encarecen la vida y hacen tan dura la suerte de todas las clases en Cuba, y particularmente la de las clases laboriosas.

En ninguna materia más abonada una reforma de la Constitución. La administración de los intereses públicos, la manera más ventajosa y económica de proveer al Estado y cuerpos locales de recursos no puede ser objeto de preceptos rígidos; obedecen á circunstancias de lugar y tiempo, mudables con frecuencia y más aún en una sociedad próspera que en las estacionarias ó regresivas. El patrimonio del Estado moderno consiste en el estado floreciente de la industria y de la economía privadas; mientras más prósperas tanto mayor será el fondo á que el gobierno puede apelar en cualquiera emergencia y para todas sus necesidades; y no es conforme á los principios de una buena gestión de la fortuna pública ligar á los poderes públicos, precisamente en lo que más libertad necesitan, haciendo punto menos que intangible la tributación.

¿Cómo suprimir ó reducir servicios del Estado en el supuesto racional, único aceptable al estudiar la Constitución de que son necesarios, puesto que se trata de servicios permanentes, que no han de estar dotados con largueza pero tampoco con avaricia? Tampoco define la Constitución lo que se entiende por gastos permanentes ni es esta una palabra generalmente aceptada para de-

signar alguna clase de servicios. La Constitución habla de un presupuesto fijo como en contraposición á otro variable y discrecional, pero es claro que la permanencia no puede atribuirse exclusivamente á aquel, porque fijos son únicamente los gastos del poder judicial, del poder legislativo y algunos otros, que suman la parte menor del presupuesto anual, y más bien tienen aquel carácter con una garantía ó freno político contra las arbitrariedades del ejecutivo ó del legislativo ó en guarda del crédito público no por consideraciones económicas ó fiscales. Así al entender gastos permanentes en el sentido de gastos ordinarios hemos adoptado la interpretación que parece más racional.

Tampoco hay una necesidad de que la deuda pública tenga una caja especial. Esa es la organización más primitiva y rudimentaria del crédito, íbamos á decir la expresión del descrédito. Cajas y rentas especiales tienen ó han tenido Turquía, Egipto y Túnez, y no nos imponía ni impone esa restricción la enmienda Platt, pues su artículo segundo sólo dice que el gobierno de Cuba no asumirá ó contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva resulten inadecuados los ingresos ordinarios después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno.

Retirados de la Constitución los preceptos analizados y sustituido con definiciones generales sobre las bases de nuestro sistema tributario; sin rigidez ni casuismo, quedaría mejor regulado nuestro sistema financiero central y local.

LEOPOLDO CANCIO.

## LA CONTABILIDAD DEL ESTADO

MUY plausible nos parece que se trate de dictar las Leyes Orgánicas del Poder Judicial y la Municipal, la de Empleados, la Electoral y la reforma de la del Régimen Provincial, pero tan necesaria como esas consideramos la de la Contabilidad General del Estado, á fin de regular la forma de redactar los Presupuestos Nacionales, conforme á los preceptos de la Constitución, la rendición y examen de las cuentas; es decir, la contabilidad en sus tres fases legislativa, administrativa y judicial.

Se encuentra rigiendo la orden 79 de la serie de 1900, que se refiere sólo al servicio de situación de fondos y rendición de cuentas de gastos y rentas, que si contiene preceptos muy aprovechables, deben ser ampliados para que resulten eficaces.

En cuanto á la parte legislativa es necesario que se determinen los requisitos que deben contener los presupuestos, para que no resulte en ningún tiempo infringida la Constitución, como ha sucedido, por el Ejecutivo y por el Legislativo. Es necesario

regular la forma en que pueden acordarse los créditos para llevarlos á los presupuestos, poniendo término á las prodigalidades del Congreso, y á lamentables errores por parte del Ejecutivo, los cuales se han repetido en los cuatro años de la República, como se ha hecho observar en distintas ocasiones.

El artículo 59 inciso 2° de la Constitución consigna como función propia del Congreso, "la de discutir y aprobar los presupuestos de gastos é ingresos del Estado. Dichos gastos é ingresos, con excepción de los que se mencionarán más adelante, se incluirán en presupuestos anuales, y sólo regirán durante el año para el cual hubieren sido aprobados. Los gastos del Congreso; los de la Administración de Justicia; los de intereses y amortización de empréstitos, y los ingresos con que deben ser cubiertos, tendrán el carácter de permanentes y se incluirán en presupuesto fijo, que regirá mientras no sea reformado por leyes especiales."

El art. 60 dispone: "El Congreso no podrá incluir en las leyes de Presupuestos, disposiciones que ocasionen reformas legislativas, ó administrativas de otro orden; ni podrá reducir ó suprimir ingresos de carácter permanente, sin establecer al mismo tiempo otros que los sustituyan, salvo el caso de que la reducción ó supresión procedan de reducción ó supresión de gastos permanentes equivalentes; ni asignar á ningún servicio que deba ser dotado en el presupuesto anual, mayor cantidad que la propuesta en el proyecto del Gobierno, pero si podrá crear nuevos servicios y reformar ó ampliar los existentes por medio de leyes especiales."

Es atribución del Presidente, inciso 5° del artículo 68, presentar al Congreso, en cualquiera de sus Cámaras, y antes del 15 de Noviembre, el Proyecto de los Presupuestos Generales.

Por no estar determinada la forma de cumplir esos deberes, hemos visto como el Presidente en los Proyectos de Presupuestos presentados al Congreso, ha realizado reformas de carácter legislativo, reorganizado y creando servicios, que el Congreso después ha sancionado, faltando del propio modo á la Constitución, y lo que es más, el Congreso ha creado servicios sin conceder crédito para satisfacerlos después de votado el Presupuesto, y

el Ejecutivo, sin facultades para ello, ha dispuesto que se abonaran inmediatamente, sin esperar á incluirlos en presupuesto futuro, aplicando para ello los sobrantes del Tesoro. Se han votado créditos para obras públicas sin haber sido previamente estudiadas, unas veces por iniciativas del Ejecutivo, y otras del mismo Congreso.

En los presupuestos se han realizado reformas trascendentales en materia de tributación por el Ejecutivo, sin que el Congreso las hubiese acordado previamente conforme previene el artículo 59 inciso 8°, que señala como atribuciones propias del mismo "establecer las contribuciones é impuestos de carácter nacional, que sean necesarios para las atenciones del Estado." Las mismas bases consignadas en la Ley de Presupuestos son infracciones del Código fundamental, pues entrañan reformas que no han podido realizarse con motivo de la aprobación del Presupuesto.

En cuanto á las transferencias de crédito, no hay para que hablar, porque sabidas son las interpretaciones de que ha sido objeto la forma en que fueron prohibidas, para continuar realizándolas, como aparece de la *Gaceta*; y hasta es innecesario tratar de como se han modificado todos los servicios en la formación de los presupuestos sin autorización para ello y aún después por Decretos Presidenciales publicados en la *Gaceta* también.

Todo esto ha dependido de que no se ha dictado la Ley de Contabilidad regulando debidamente ese servicio.

Igual acontece en lo que respecta á la Contabilidad administrativa: formación y rendición de cuentas. Se siguió el sistema de gestión establecido por la citada orden 79, que nos parece debe ser mantenido por ser muy claro y práctico, pero ha faltado completarlo conforme al régimen establecido por la Constitución. Los Jefes de Dependencias solicitan dentro de los créditos presupuestos los fondos necesarios para el pago de los servicios; el Secretario de hacienda como Jefe del Tesoro los aprueba, y con la conformidad del Interventor General del Estado, se sitúan por el Tesoro General en el Banco Nacional, encargado del servicio, dichos fondos á disposición de los Pagadores, que satisfacen por che-

ques contra el citado Banco, las obligaciones debidamente reconocidas. Los pagadores son responsables de los fondos que reciben, y son los obligados á rendir sus cuentas de gastos á la Intervención General, encargada de su examen y fiscalización, es decir, que ejerce las funciones judiciales. Pero el servicio de rendición de cuentas, si en la práctica está bien organizado, resulta deficiente en la legislación, como así mismo no están determinadas concretamente las funciones de los pagadores, sus atribuciones y forma de apelar contra resoluciones de sus jefes que lesionan sus atribuciones en casos de dudas, cuando se le ordena la realización de pagos con los cuales no están de acuerdo; ni tampoco están determinadas claramente las atribuciones judiciales de la Intervención General, como Centro superior de Contabilidad, resultando así que algunos pagos desaprobados por dicho Centro, y sobre los cuales no debía haber apelación sino ante los Tribunales de Justicia, por ejemplo, el Tribunal Supremo, en única instancia, han resultado después aprobados por acuerdos contrarios á la Constitución. Eso ha dependido también, repetimos, de la falta de la Instrucción de Contabilidad, que recomendamos como indispensable, si la marcha de la Hacienda de la República ha de ser en lo futuro ordenada en lo que respecta al servicio de cuenta y razón de los fondos públicos.

También hacen falta preceptos claros y terminantes en lo referente á las Cuentas de Ingresos de Rentas, Depósitos y fianzas, y á la forma de llevar la Teneduría de Libros en la Intervención General del Estado y en la Tesorería General, y á fin de simplificar servicios inútiles que producen verdadera confusión en la actualidad suprimir oficinas intermedias, que son realmente innecesarias.

Es cierto que se publican mensualmente las distribuciones de fondos, pero no se ha insertado aún en la *Gaceta Oficial*, ni se ha dado conocimiento al Congreso, que sepamos, de la liquidación de ninguno de los presupuestos, lo cual es de necesidad que se haga, para conocer como se han aplicado los fondos públicos, pues hay gran diferencia entre la situación de aquéllos y la reali-

zación de los gastos, que son los que permiten formar verdadero concepto de la aplicación y desarrollo de los presupuestos; las necesidades sentidas, las que han resultado indebidamente dotadas y que ha sido preciso reforzar con transferencias, aunque hayan sido ilegales, y con créditos adicionales, y los sobrantes reintegrados por otros conceptos, y el rendimiento de las rentas comparadas con los cálculos presupuestos, pudiendo así ajustarse los créditos de los presupuestos siguientes, á las verdaderas necesidades de la Administración, impidiendo por una parte que resulten escasamente dotados algunos servicios, mientras que en otros existen sobrantes de créditos, y los conceptos de tributación que deben reducirse por ser innecesario el exceso de recaudación de los mismos.

Sin cumplirse todas esas formalidades es imposible que la redacción de los presupuestos se ajusten á una base que permita apreciarlos debidamente, y en su discusión en el Congreso acontecerá lo que hasta aquí, que no se ha realizado con la debida amplitud y en forma adecuada.

Por todo lo expuesto y por algo más que estimamos pru-

dente silenciar, por hoy, creemos que es muy conveniente que se dicten las anunciadas leyes políticas, pero no es menos necesaria que ellas, la de la Contabilidad del Estado, porque si hemos de seguir como hasta aquí en materia de tanta trascendencia como la que se refiere al régimen presupuestal y á la Contabilidad administrativa y fiscal, poco adelantaremos, porque la base de nuestra prosperidad depende de la buena organización de la Hacienda, poniendo término á los lamentables errores sufridos en el pasado, con graves infracciones de la Constitución, y á los despilfarros en que incurrieron tanto el Ejecutivo como el Legislativo, elevando considerablemente los gastos ordinarios y extraordinarios de la Nación, aumentando los impuestos y creando una deuda crecida; política financiera desastrosa, cuyas consecuencias se sufrirán por algún tiempo, y en la que es preciso no volver á incurrir, si es que no queremos ser víctimas de un desastre más triste del que hemos sufrido, y que hubiera provocado la pasada situación, sino hubiese sido derrocada por sus errores políticos.

Y. Z.

## ¿ESCUELAS?....

UNA VERGÜENZA NACIONAL

LO ES cada día mayor en las sufridas y laboriosas provincias cubanas, canteras vivas para toda empresa de patriotismo, la situación en que vejetan las escuelas públicas de primera enseñanza, en casuchas cualesquiera, con maestros contratados por temporadas cual si se tratase de funciones de caballitos, y con maestros y maestras remunerados con unos *jornales* que les colocan á un nivel más bajo que el que ocupan los barrenderos y cargadores de basuras en muchas partes de la Isla, donde el sueldo de aquellos ni llega á 50 pesos, y los artículos de primera necesidad andan por las nubes, como se ha rastreado por el suelo sin repararse el daño, el valor oficial de nuestra moneda.

Solamente para no ahorcarse, aceptan muchos la escuela provisionalmente, convirtiéndola en refugio de su desesperación, teniendo que ayudarse con la costura muchas maestras para po-

der vivir, trabajando á horas extraordinarias, enfermándose y desempeñando las clases sin contar con tiempo, con dinero, ni con gusto, para hacerse de libros, ni de profesor que mejorese la preparación instantánea con que alcanzaran los puestos.

Y así anda esa palanca redentora, que hizo concebir tantas esperanzas, y á tantos patriotas entusiasmó al organizarse en los primeros años de la Intervención. ¡Quedó estancada..... Corriendo la suerte del pantano de nuestra política!

Y por afortunados se tienen los maestros y las maestras que encontraron en otros ramos la manera de vivir mejor.

Los padres de familia que son ricos, acuden á maestros particulares; y prosperan los colegios extranjeros, como prosperan aquí el comercio extranjero, la propiedad extranjera, los ferrocarriles extranjeros, el decadentismo mundial y toda empre-

sá extranjera. A lo que es indígena y nacional se tira contra una esquina, á no ser que reporte algún pingüe negocio, algún maiz, el mantenerlo ético, á los que cortan el bacalao. Ni la fé en la República, que se mantiene virgen y heroica en nuestros campesinos y obreros, se quiere conservar; el pesimismo de los pilotos y de los sabios fracasados quiere que todo venga á tierra después de habernos minado el edificio con sus desaciertos.

Mas no hay que dejar de tener fé en que esto tiene que cambiar, y por eso machacamos más que nunca hoy, en todos nuestros ideales, confiando en el poder de la prensa cubana de abolengo y en el resorte del patriotismo extendido por nuestro buen pueblo, á quien no volverán á engañar los prestidigitadores que le han venido explotando.

Es este la instrucción pública primaria (arma indispensable á todo progreso), otro de los problemas que nuestras Cámaras tampoco quisieron resolver, porque no fué su misión una misión nacional de edificación y de altura. A mí mismo *me jorobaron* y estancaron sus mayorías, tras años de gestión antigua, proyectos de ampliación de edificio, de enseñanzas y biblioteca, redentores para la juventud que concurre á nuestro Instituto Provincial, aspirando á borrar el mote de Continente Negro con que califican á nuestra región en tanto despilfarraban el dinero del Tesoro en favorecer á los compadres y á las empresas extranjeras. Sólo se propusieron destruir y empequeñecernos en su mayoría, relajando todas las fibras del cuerpo nacional y manteniendo toda iniciativa honrada.

Y ahí tenemos la República que se entregó en sus manos llena de vida y de esperanzas, con un crédito colosal, de cuerpo presente, con todas sus llagas, encargando á una intervención extraña que las desinfeste y cicatrice con nuestro propio dinero y gastando á todo lujo, en tanto miles de cubanos se mueren de hambre por no haberse creado ambiente para sus actividades, y miles de maestros esperan que los americanos les traten mejor, recordando el período inicial de la organización de nuestras actuales escuelas, que á ellos fueron debidas; sin que nosotros diésemos un paso más, á no ser el de haberlas enredado también los Se-

cretarios del Gabinete de Combate en las *cívicas* escaramuzas electorales, convirtiendo á sus apóstoles famélicos en agentes de los comités políticos, suscribiéndoles á periódicos-fieras é inscribiéndolos en los Registros Pecuarios con cuotas obligadas, para castigar más su miseria económica y moral pervirtiendo el sentido de la noble y sagrada enseñanza.

Y la llaga que aquí se exhibe con nuestro problema educacional estacionado y maltrecho, es una de las más sensibles y de las que requieren un remedio más urgente, más activo y más constante.

Pues con americanos y sin americanos *en casa*, necesitamos velar por esa generación que surge, para prepararla de la mejor manera posible, á fin de que resulte fuerte y capacitada para la lucha por la vida; y para cooperar al problema de la salvación de nuestra República, que cada día debe preocuparnos también más y estamos en la obligación de elaborarle desde sus mismos cimientos, dignificando para ello y consolidando un Profesorado verdad, libre de todo raquitismo é independiente de todo cacicazgo, como el primero de los factores, y el factor de más importancia nacional, para el caso. Nunca olvidemos lo que hicieron y predicaron en este sentido el P. Varela y don Pepe de la Luz, artífices de aquellas generaciones virtuosas y viriles que tanto preocuparon más tarde en Francia á Zola, escribiendo su novela "Verdad."

Y no es hacinando métodos, órdenes y revistas pedagógicas: ni con lujo de entidades administrativas, ni de inspecciones bien dotadas, como solo hay que resolver ese problema cada día más triste, si no pensamos en el maestro de carne y hueso y aspiraciones legítimas, á quien hay que formar y pagar bien, para que no odie ni sea incapaz de desempeñar su gran destino.

Pues hacinar todo eso sobre seres que perecen entre el hambre y las trampas; que devora la anemia en amenazadora consunción y en habitaciones malas, llevando el contagio de la tuberculosis á la escuela, estrujados por la usura y por los vendavales de la política insana, sin una Caja de Ahorros que imposibilite toda imprevisión, y á quien desespera la falta de recur-

sos por la miseria del sueldo para atender á las necesidades alimenticias y médicas más apremiantes de sus personas y de sus familias (que el maestro también tiene el derecho y el deber de constituirse en familia), no contándose además seguros en los puestos:

Es amontonar una carga inútil é infructuosa sobre funcionarios esqueletos, que tambalean en su pedestal de barro maldiciendo su destino por no haber encontrado colocación donde se les remunerase mejor el trabajo; y amontonar obligaciones sobre almas hastiadas de tal profesión, sin fé en su porvenir y sin esperanza de salir de su desgracia, á no ser encontrando otros puestos, que los más aptos ó los de mayor suerte han logrado conseguida ya, abandonando el magisterio y haciendo envidiar su fuga y aprender el camino para lo mismo á los que quedan dentro de él.

Ese problema que por lo expuesto raya ya en una vergüenza nacional, hay que resolverlo pronto, atacándole en su raíz, para que no queden en las escuelas los más ineptos, ni entre los que pudieran valer mucho queden los obligados así al martirio de ser maestros por no encontrar ocupación más lucrativa donde refugiarse.

Hay que atacarle señalando, en primer lugar, buenos sueldos, para que se acepte el magisterio como un apostolado vitalicio, teniendo su aumento de soldada cada determinado número de años de servicio; mejoras que son aspiraciones naturales y de estímulo edificante en toda industria ó profesión, y que se debieran completar con instituciones de ahorro.

Hay que atacarle garantizando su estabilidad en el puesto, mediante el reconocimiento del grado más alto obtenido con varios años de servicio, disponiendo exámenes finales para los de primero y segundo grado que se hallen desempeñando escuelas, y mediante la oposición con título adquirido en las Normales para los que intenten ingresar, estimulados por la situación de mejoras que perseguimos para los mismos.

Es decir: hay que atacar el mal creando al maestro y garantizándole á toda costa, cueste lo que cueste (que más nos han costado unas elecciones fraudulentas

y una oligarquía), una vida holgada é independiente, auxiliándoles con la apertura de Normales é invirtiendo los créditos necesarios para perfeccionar el personal que se preste á ello y completar la obra con excursiones de estudios al extranjero y á todas las exposiciones pedagógicas.

No hacerlo así pronto equivaldría á ver agonizar nuestras escuelas y preparar á los colegios fundados *por misioneros* de otros países, el monopolio de la educación nacional, especie de nuevas carboneras, matando también en Cuba esa profesión honrosa, que en su aspecto social inclusive, podría dar vida desahogada y digna á nuestra inteligente juventud de ambos sexos, proporcionando cientos de matrimonios y facilitando la subsistencia más decorosa á miles de padres de familia que, competentes para esta carrera, se encuentran sin atmósfera con que poder educar á sus hijos, futuros ciudadanos de una patria que de no cambiar de rumbo, inutilizará á sus miembros más útiles para toda clase de importancia, entregando á los extraños y á la burocracia despilfarradora y voraz todas sus fuentes de riqueza por falta de protección á los suyos hasta en esta materia importantísima y patriótica de la educación nacional, que urge tanto para la niñez como para los adultos, si hemos de salvarnos, rectificando todos nuestros errores, todos nuestros atavismos y todos nuestros desaciertos.

Que los demás asuntos que nos preocupan también no nos hagan olvidar de la escuela, que representa á la vez para nuestras provincias el porvenir más honroso que se puede ofrecer á la mujer cubana, en tanto surjan otras industrias y se transforme la actual manera de ser de nuestro comercio manejado por el sexo fuerte, que surgirán y se transformarán al compás del impulso que demos á la educación primaria y á los otros centros superiores, que también habrán de ampliarse con enseñanzas de aplicación en todas nuestras regiones.

Pero la escuela primaria (¡no lo olvidemos!) es la que tiene que dar la materia prima para todos los progresos sociales.

Páguese bien al maestso; hágase un templo y un taller ó una granja de la escuela, y sobrará

quienes tengan amor á la enseñanza y paciencia y vocación para esa difícil carrera. Y podremos contar con ciudadanos que sepan honrar y salvar la República, en vez de tropezar con imbéciles, con ignorantes y con malvados que la arruinen y la vendan.

¡Que sean nuestras escuelas, no una vergüenza, sino una gloria nacional; el pedestal más sólido de nuestra República!

LEANDRO G. ALCORTA.

Campos de Vuelta Abajo. Diciembre 13 de 1906.

## PASADO Y PRESENTE

ME siento en el deber y hasta en la obligación, de contestar al Sr. Cabrera, la pregunta que al ocuparse de mi folleto "La Convulsión Cubana", formula en los siguientes términos: "¿no creyó el Sr. Garrigó que los autonomistas, para quien tiene respetuosos recuerdos, pudieran haber mejorado la educación, la mentalidad y el sentimiento de justicia de los cubanos si hubieran logrado oportunamente de España la implantación de un largo período del sistema autonómico?"

Yo no sé hasta qué punto, la historia, en su día, llevará su severidad con los autonomistas que rodearon al General Blanco; pero doy como seguro, que el cómputo imparcial de aquella obra, que, considerada en su conjunto, supera á toda ponderación, por lo que en pro de la causa cubana significa, habrá de otorgarle su más franca escusa, bajo la fórmula del espejismo, ó de la noble obsesión de un ideal levantado.

Aparte esto, no cabe dudar que la implantación de la autonomía en su momento oportuno, es decir, cuando en 10 de Febrero de 1878, Cuba deponía sus iras ante el General Martínez Campos en el famoso pacto del Zanjón; los rumbos de este infortunado país, hubieran sido muy distintos, y en el sentido de la libertad, de la ilustración, del progreso y hasta del patriotismo, sus conquistas alcanzarían la más gloriosa consagración de tan estimados esfuerzos, hasta hoy defraudados. Y hubiera sido así, porque el artículo primero de aquel pacto, "era una honra para la Nación y para el General Martínez Campos, porque significaba el cumplimiento de lo que tantas veces se había ofrecido y nunca se cumplía".

Dar satisfacción cumplida á ese primer artículo del pacto, y procurarle la interpretación más liberal posible, fué la tarea impropia con que apechugara el

partido autonomista, que en primero de Agosto de 1878 lanzó al país su manifiesto extenso y profundo, como patriótico y conceptuoso. En él pedíase el problema social, emigración blanca exclusivamente, dando preferencia á la que se hiciera por familias; en lo político, leyes provinciales, municipales, electorales y demás orgánicas; y en lo económico, tratados de comercio entre España y las naciones extranjeras, particularmente con los E. E. U. U. sobre la base de la más completa reciprocidad. Todo, con el dignificador empeño y la ansiosa esperanza de que el país cubano se gobernaría por su propio pueblo.

Recordar cuanto ocurrió desde entonces hasta el pronunciamiento de Baire, recordarlo, no como lo hacen la mayoría de nuestras clases sociales, que de esa gigantesca epopeya política, no conocen más que dos hechos; el de su existencia sin conocer su labor, lo que motivó su olvido; y el de su denominación sin comprender la amplia significación del concepto, causa de que se le escarneciera: evocar aquella época, traerla al espíritu con todos sus detalles, sus esfuerzos; sus desasosiegos en una lucha desigual, sus amarguras y desaires, supone tanto, como generar en el ánimo de quien tal haga, la convicción más profunda y terminante de que los hombres que tanto entonces se significaron, eran los únicos capacitados para reorganizar este maltrecho y desmantelado país. La generación presente, de la que ellos son coetáneos, no tiene otras inteligencias que las suyas; y con seguridad que en las futuras, no las habrá superiores.

El cubano que quiera conocer toda la grandeza de la agitación política de su patria, no encontrará fuentes más claras ni manantial más purificador, que en los dispersos anales del autonomismo. La espada del guerrero y las sangrientas crónicas de sus

penalidades y sufrimientos, nublan el espíritu con el épico fragor de los combates, las represalias de los beligerantes; y el choque brutal de columnas humanas que se aniquilan ametrallándose, no pueden tener sobre el alma de las muchedumbres otros efectos que el de acumularles ese detritus social que se llama odio y soberbia. Y si es verdad que una batalla decide el futuro de un pueblo; no es menos cierto que un libro, un discurso ó un artículo periodístico, al penetrar en la conciencia de un individuo, decide sobre su conducta ulterior; y yo tengo para mí como cosa averiguada, que lo importante es hacer hombres libres, ya que la conquista de una bandera y su reconocimiento de libre en el catálogo de los signos internacionales, supone muy poco en cuanto á la esencia, á lo que substancialmente ese reconocimiento implica para los hombres que bajo tal pabellón se cobijan. No de otro modo sería posible el amoroso consorcio en que vive el inglés, el tipo más elevado del hombre libre, con la monarquía británica, no obstante estar considerada la corona como símbolo de despotismo.

Esa era la obra del autonomismo, educar á nuestro pueblo, á la vez que recabar de la Metrópoli libertades políticas para una colonia que iba penetrando y comprendiendo sus derechos. Pero la guerra emancipadora abrevió un camino que tenía escalas marcadas, y al rendirlo en un viaje á marchas forzadas, dejó al viajero sin fuerzas, sin recursos fisiológicos y psicológicos para la gran obra de economía social, y expuesto al grave trance de fallecer en medio de horribles convulsiones nerviosas.

Por eso, lo repetimos con sin igual muestra de convicción sincera, el cubano que quiera saturar su alma de amor patrio, conocer las grandes necesidades de su país y la justa medida de los remedios que pide á gritos nuestra grande y dolorosa hecatombe nacional, tiene que hacer y procurar que los demás lo hagan, un paréntesis de esta dislocación pública que hemos dado en llamar *redención cubana*; volver los ojos hacia el pasado, sondear retrospectivamente el proceso que se desenvolvía en Cuba hasta el grito de Baire, empararse de cuanto era menester

para la felicidad de la entonces colonia española; y en suave conciliación con la realidad presente, darle á este pueblo lo que hace... ¡cuatro siglos está pidiendo de la manera más angustiosa sin haberlo conseguido!! esto es, población, dando garantías al producto íntegro del trabajo ya individual ó colectivo; leyes, bajo la supervisión del gobierno experimentado y fuerte, que el destino ha puesto á nuestro alcance; y tratados comerciales, bajo la base de reciprocidad con los Estados Unidos.

Y esto, que constituyó el pro-

grama del autonomismo, por el que lucharon aquellas huestes por espacio de veinte años, bajo los auspicios de lo más grande y notable que el intelecto cubano ha producido,—cuánto honor hay para ellos al hacer esta consignación—ese, repetimos, es el único programa salvador de nuestra patria.

A los cubanos les toca meditarlo: ó éste, ó la conquista con todas sus consecuencias, ¡elijamos!

ROQUE E. GARRIGÓ.

Cárdenas, Enero 12/1906.

ma el dramita "El Avaro." El hombre egoísta que sólo vive por su oro, que explota vilmente á sus semejantes atento á aumentar el propio caudal, y que llega á negar un pobre socorro á la misma mujer que le diera el ser, se ve al fin despojado de su tesoro por unos ladrones, y en su impotencia por defenderlo, muere al fin tan miserable como viviera. Con un poco más de extensión, "El Avaro" sería un drama representable de gran efecto.

*Bibliografía*, por Américo Lugo. Imprenta "La Cuna de América." Santo Domingo.

## HOJEANDO LIBROS

*Arpas Amigas*, poesías, por Miguel Macao y José G. Villa. Volumen de ciento seis páginas. Imprenta "El Escritorio", Gelabert 42. Matanzas.

Amable consorcio el de "Arpas Amigas." Dos poetas matanceros nos ofrecen en un mismo volumen, escogidas producciones de su numen. Uno, Miguel Macao está en la edad florida de la primera juventud, y por vez primera se presenta al público en las páginas tentadoras del libro. El otro, José G. Villa, sin haber llegado, ni con mucho, á viejo, ha pasado ya la edad en que florecen las más tiernas ilusiones y muchas veces ha visto ya su nombre en portadas de celebrados libros suyos.

Como es natural el poeta mayor, ya ducho en las cosas del público, en fraternal prólogo nos hace la presentación del poeta novel y le da de paso algunos consejos inspirados en loable intención, pero uno de ellos equivocado, á mi juicio.

Dícele Villa al joven Macao,—copiando á Santurce,—que "el Arte es pura forma" y que solo debe cuidarse de ella. Consejo que el buen amigo contradice al encabezar su prólogo con un bello párrafo de Gorki, en el que éste afirma que "el objeto de la literatura es ayudar al hombre á comprenderse, á aumentar su fé en sí mismo y á desarrollar en sí la inspiración á la verdad, á luchar contra el mal en los hombres, á saber hallar lo bueno en ellos, á despertar en sus almas la vergüenza, la cólera, la virilidad, en hacer lo preciso para que los hombres se tornen nobles y potentes; á hacer penetrar en su alma el sagrado espíritu de la belleza."

Pero las mismas bellas produc-

ciones de Villa son la negación de que el Arte sea pura forma. ¿Es que en ellas no procura el poeta poner las exquisiteces del sentimiento y las aspiraciones á un ideal?

Y díjale en honor de Miguel Macao y José G. Villa: En "Arpas Amigas", la mayor parte de las composiciones están inspiradas en elevadas ideas ó tiernos sentimientos. Por eso es un libro bueno. La forma solo puede darnos un libro bello. Y en toda obra humana debemos buscar belleza y bondad, no belleza solamente.

*Cuentos á Lila*, por Manuel T. Cestero. Volumen de ciento treinta y cuatro páginas. Imprenta "La Cuna de América." Santo Domingo.

Y díjole Lila á Manuel T. Cestero:

"Escribe un libro de cuentos que prestigie tu nombre; haz un libro que integre algo bueno, inspirado en bien de la sociedad. El arte por el arte es una bobería. El desideratum de la literatura contemporánea es: el arte por la ciencia; que ambos á dos hagan obra común en favor del género humano."

Y para complacer á Lila escribió Cestero un libro de cuentos, "algunos esencialmente literarios, los más de índole social, filosófica, psicológica."

La factura de los cuentos es original, el estilo tiene resabios decadentistas, los asuntos, en general, logran interesar.

*Ensayos dramáticos*, por Américo Lugo. Imprenta "La Cuna de América." Santo Domingo.

Un dramita y tres monólogos son los ensayos dramáticos del señor Lugo, y en ellos está afortunado.

Sugestiva es la idea que infor-

Otro libro de Américo Lugo. En éste deja la dramática por la crítica, y hace gala de su temperamento de investigador, profundamente lógico.

Es su prosa tranquila, insinuante, muy clara en la expresión y salpicada de bellas ideas. En el capítulo "Libros", nos cuenta su predilección por las obras de los más notables autores de la antigüedad, recordándonos la máxima de Lytton: "en el orden científico, leed los libros más recientes; en literatura, leed los más antiguos." Es notable el trabajo que dedica á la obra de Montalvo "Capítulos que se le olvidaron á Cervantes." Dice Lugo que Montalvo solo se propuso escribir un libro de moral, pero que le resultó "un libro de entretenimiento tan precioso como el de Cervantes." No conozco la obra de Montalvo, y por lo mismo no puedo juzgar si hay exageración en el juicio de Lugo; pero ínterin no lo lea, cábeme el derecho de dudar de que *tan precioso* sea un libro como otro. El simple hecho de imitar, no importa la maestría con que se haga, denota inferioridad.

ADRIÁN DEL VALLE.

### EN LA SIMA

Quise pararme! Al impensado abismo rodaba con mi enjambre de tristuras..... Ví el pasado vestido de negruras, y el presente devoto del cinismo.

De los hombres pensé en el egoísmo, como el triste en sus dulcidas venturas; maldije, arrepentido, mis locuras, y dudé, descendiendo, de mí mismo.

El vértigo me hirió la frente altiva. ya casi desde el fondo miré arriba..... y el mundo me incitaba á la venganza.

Ansíe la vida; pero al punto, austero, dije en mi fiebre: ¿para qué la quiero si no exulta mi amor con la esperanza?

REGINO BOTI.

## CUBA Y AMERICA

REVISTA SEMANAL

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES,  
VARIEDADES.

Se publica los sábados

Director: RAIMUNDO CABRERA.

Jefe de Redacción: Adrián del Valle.

## REDACTORES:

Leopoldo Cancio, Antonio González Curquejo, José de Armas, Manuel Valdés Rodríguez, Fernando Ortiz, Lorenzo Frau Marsal, Jesús Castellanos, Ramiro Hernández Portela, Cristino Figuerola Cowan, Justo P. Parrilla, Aniceto Valdivia, Manuel Fernández Valdés, Fernando de Zayas, Blanche Z. de Baralt, Eduardo Anglés, Ramiro Cabrera.

## COLABORADORES:

Ramón Meza, Juan Santos Fernández, José Vidal, Gabriel Camps, Héctor de Saavedra, Enrique Piñero, Eulogio Horta, Francisco Sellén, Francisco García Cisneros, José G. Villa, Luis Rodríguez Embil, Manuel Rodríguez Embil, Eduardo de Ory.

## ADMINISTRADOR:

MANUEL ROMAN.

Oficinas: SAN MIGUEL 43, A. HABANA.

## CONDICIONES DE SUSCRIPCION

En la Habana y resto de la Isla de Cuba

Por un mes.....	0.80 cts.
Por un trimestre.....	2.40 „
Por un semestre.....	4.25 „
Por un año.....	8.00 „
Por un número suelto.....	0.20 „
Por un número atrasado...	0.40 „

Los mismos precios en el extranjero en moneda americana : : : : :

SERVIREMOS el periódico fuera de la Habana por correo á los que se suscriban por trimestre, semestre ó año enviando directamente á la Administración y por adelantado la cuota respectiva, en metálico, orden postal ó letra de fácil cobro.

## AGENCIAS

Serviremos el periódico á los agentes de interior de la isla ó del extranjero bajo la responsabilidad exclusiva de éstos, es decir, que no nos obligamos con los suscriptores de los agentes, pues éstos lo serán en tanto cuanto estén á cubierto de sus suscripciones corrientes con la Administración del periódico.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Veinte centavos oro pulgada cuadrada por inserción. Descuentos en razón al término de inserción y al espacio ocupado.

Los pagos deberán hacerse por adelantado, por giro postal ó letra de fácil cobro.

Admitiremos colaboración literaria, científica y sobre asuntos de interés general.

Los artículos aceptados y retribuidos se pagarán por la Administración después de publicados.

No nos obligamos á la devolución de originales,

Los artículos de colaboración llevarán la firma de sus autores, quienes deberán suscribir el original si usaren de seudónimo, y responderán en todo caso de sus propios trabajos.

La Revista asumirá la responsabilidad de los trabajos de su redacción que no aparecen firmados,

## RECUERDOS DE ESPAÑA

EL DIRECTOR DE ORQUESTA

Septiembre 1868.

EN EL momento mismo en que el Director de Orquesta acababa de alzar su batuta, entró en la sala del teatro el rumor del pueblo desencadenado. Al principio no se sabía bien lo que era; algo así como un rugido lejano de fiera ojeada; rugido que subía, llenaba el aire y moría lentamente, con una tristeza infinita....

Una agitación brusca interrumpió el alineamiento de las cabezas. Los que se hallaban cerca de las puertas del teatro corrieron á la calle á ver qué pasaba. Nerviosamente las mujeres casadas asían el brazo de su marido.....

Guevara, el Director de Orquesta, dejó caer á lo largo del cuerpo su diestra armada de la batuta y dirigió, por encima de sus espejuelos, al auditorio una mirada pacífica.

De pronto el rumor creció, imperioso, lleno de amenazas y odios. Se acentuó un golpe, como un torrente en medio de las vociferaciones más claras: era la caballería isabelina que cargaba. Luego ruidos sordos, pero repercutidos largamente. Las tropas habían abierto el fuego.

Entonces pasó por la sala del teatro una ráfaga de locura. Una voz gritó, formidable y triunfante: *Viva Prim!* Otros, la voz enronquecida por el miedo, aullan: *La Revolución! La Revolución!* Se oyó á los hombres blasfemar, á las mujeres gemir, las puertas abrirse y cerrarse con estrépito, empujadas duramente por la ola humana que quería dilatarse..... durante un minuto la luz inmóvil de la araña cayó sobre caras pálidas castañeantes de terror.

Guevara, el Director de Orquesta, consideraba con ojos asombrados y curiosos, á sus músicos que luchaban, apeñuscados, por ganar la puertecita de salida al corredor, y, firme en su pupitre, dijo dulcemente:

—“Tres por ocho”, señores!

Un estrépito de vidrios rotos, de puertas derribadas, de fuga por las escaleras, de gritos, algunos ya atenuados por la distancia, y que muy pronto se fundieron con los clamores de la Revolución..... La sala estaba vacía.

Guevara lo notó en seguida.

—Van á hacerse matar como imbéciles!—se dijo.

Pero no dió gran importancia á las circunstancias exteriores. Su alma de músico siguió indiferente á los ruidos de la multitud, que la armonía no regulaba. Vió que la sala había quedado vacía..... Y se frotó las manos.

En medio de las sillas y los pupitres volcados en la orquesta, yacía un violencello, acostado boca arriba, como un cadáver abandonado. Guevara se apartó de su atril, adelantó no sin dificultad entre los muebles que llenaban el suelo y llegó al instrumento, sobre el cual se inclinó. Lo alzó con grandes precauciones y le palpó los flancos á fin de saber si había recibido alguna herida. Como el violencello estaba intacto, Guevara se sonrió de placer y se puso á afinarlo. De pronto gritó:

—Animal! Un cuarto al tono más bajo! Qué músicos! Asómbrase uno si después.....

Y su cólera terminó en un suspiro. Se aseguró los espejuelos, restableció el orden en su cabellera, cogió la ballestilla, y las cuerdas bajo sus dedos, comenzaron á llorar todo el dolor y todo el amor humano.....

Entretanto el motín llenaba la calle procurando organizarse. La sala del teatro en que Guevara estaba tocando el violencello, fué designada por un comité revolucionario como lugar de reunión.

Los amotinados llenaron en seguida los pasillos y las escaleras de gritos y ruidos de armas.

Pero Guevara no oía. Extasiados los ojos, húmedos los labios, con sus flacas manos, que parecían sacudidas de fiebre, dejaba ir su alma á las vibraciones ideales de un *andante amoroso*.

Los otras entraron. Era la vanguardia del motín. Unos cincuenta mozos de los arrabales, empleados en talleres; blusas negras ó azules pantalones anchos ó calzones ajustados, gorras ó fieltros hundidos hasta los ojos, y muchachas de mala vida, las mejillas avivadas por el entusiasmo. Sus pies redoblaron de ruido gracias al choque de las culatas de los fusiles; y sus trajes, lacerados aquí y allá, ostentaban anchos surcos oscuros y grises, que eran lodo y sangre.

La calma y la inmensidad de la sala, al salir del tumulto de las calles cayeron sobre el febril entusiasmo de los sediciosos, como una ducha helada. Adelantaron casi con timidez. Guevara se les impone.

—Oh! el viejo!.....—dijo uno.

—No lo asustemos,—dijo otro.

—Que nos dé un concierto mientras llegan los demás.....

Y volviéndose á los que le seguían, dijo: *Chut!*..... La recomendación caminó entre las filas, apoyada de vigorosos codazos. Silenciosamente los hombres se esparcieron sumergiendo sus andrajos en los sillones de terciopelo encarnado. Y toda aquella morralla se quedó inmóvil para escuchar á Guevara, Director de Orquesta, que tocaba el violencello.

Al gesto del músico el aire de la sala palpitaba febrilmente, transformándose en algo de lánguido y de armonioso que se filtraba dentro del alma, en anchas olas apasionadas. Una tos discreta revelaba en muchos el principio de una emoción, ó bien una inclinación de cabeza, el deslizamiento de los piés sobre el suelo. Al cabo de un instante el encanto había hecho su obra. Y todos escuchaban, el rostro inclinado hacia adelante y la boca abierta como para beber. Sus manos, crispadas un momento antes sobre los fusiles, se aflojaron poco á poco, apretándolos débilmente.

Pero llegó el ciudadano Orduña.

Y desde la puerta vociferó:

—Ciudadanos! La Reina ha huido á Francia! “Cayó para siempre la raza espúrea de los Borbones!”

Guevara, esta vez, oyó esas palabras. Y volvió la cabeza hacia la puerta. La concurrencia se desperezó como al salir de un sueño.

—Quién es ese hombre?—preguntó Orduña.

—Ciudadano-jefe: es un viejo músico que nos hemos encontrado aquí, solo, tocando su instrumento.....

—Un músico? Bravo! Oye, viejo; tócanos el “Himno de Riego!”—gritó Orduña.

Guevara se excusó cortestamente. No conocía el “Himno de Riego.”

—Tócanos el *Himno!*—repitió el otro con su voz enronquecida por el alcohol y por tres horas de furiosas voces de mando.

Guevara, por toda respuesta, tuvo una dulce sonrisa.

Orduña, de un salto, se plantó á su lado y metiéndole los puños en la nariz, le gritó:

—No quieres?.... Atención!..... Una, dos, tres!....

Y como al pronunciar la palabra *tres!* Guevara conservaba su calma, el ciudadano Orduña levantó su brutal pie calzado de una fuerte bota erizada de clavos

y de una patada destripó el violencello, cuyas cuerdas se rompieron con un gemido seco.

Y entonces Guevara palideció, tembló, se quedó mudo un minuto..... Y de pronto, terrible, erigiendo su cara afeitada en donde llameaban sus ojos, gritó:

—Abajo la República, señores!.....

CONDE KOSTIA.

## LOS GLOBOS AEREOSTATICOS

**E**STAMOS en presencia de dos métodos: el procedimiento dulce, suave y el procedimiento enérgico, fuerte. El uno sufrido, resignado; el otro resistente. Uno obedece; el otro quiere mandar. El más ligero que el aire, flota á voluntad de los vientos: el más pesado que el aire no se desprenderá del suelo más que cuando la voluntad persistente del inventor habrá vencido las últimas resistencias de la naturaleza, ó más bien; el inventor pretende usurpar á la naturaleza la solución que ella misma ha obtenido. ¿Por qué el cerebro humano no ha de poder realizar, por un esfuerzo vigoroso, el progreso que la evolución natural realiza, por los lentos tanteos de la selección? El hombre desnudo como la rana y naciendo como ella entre el barro de los grandes ríos, envidia á la cigüeña y á la golondrina, sus antiguos aliados en la lucha contra el reptil; contra todo el que se arrastra; contra todo lo que está aquí abajo: el enemigo común es la pesadez que la serpiente representa. Es preciso triunfar:— ¡Pájaro, quiero tus alas!

¡Apoderarse, comprender, fijar el capricho del vuelo! En el aire, perseguir la infatigable espiral; espiral, enrollada y desenrollada por el movimiento emplumado; en el vuelo, calcular la propulsión rápida y voluntaria; el esfuerzo del músculo que lanza; la elevación atrevida del pequeño cuerpo que vuela, parte, se expone y no cae nunca; y en el gran vuelo, una vez establecido, descubrir el misterio de la inmovilidad que adopta; sin que una sola pluma se estremezca; sin que la extremidad de las guías marque el más leve aleteo; sin cansancio y sin reposo, el cuerpo permanece en suspenso: fijo.

Desde aquella altura, el ojo perspicaz, todo lo ve, lo vigila todo, todo lo amenaza y si el pájaro se precipita, lo hace radiante como una flecha, cayendo perpendicularmente sobre el punto determinado por su voluntad, como resultado de su lu-

minoso perseverante acecho en donde se halla el objeto que ha querido herir.

Durante largo tiempo eso es lo que se ha querido copiar. De ahí esos lamentables y torcidos ensayos de el hombre volador; esas alas de murciélago tendidas, al extremo de miembros impotentes; esos plumajes ó colas postizas; esas caricaturas tan feas y deformes, como locas, cuando se trata del más agraciado y seductor de los movimientos. La aviación moderna deja todo ese aparato, acepta, es verdad, del vuelo, su principio: “imponer al aire, lo más pesado que el aire”: acepta su ley magistral: “sostenerse avanzando”; le pide en fin, indicaciones y ejemplos, pero no los copia, en modo alguno, servilmente.

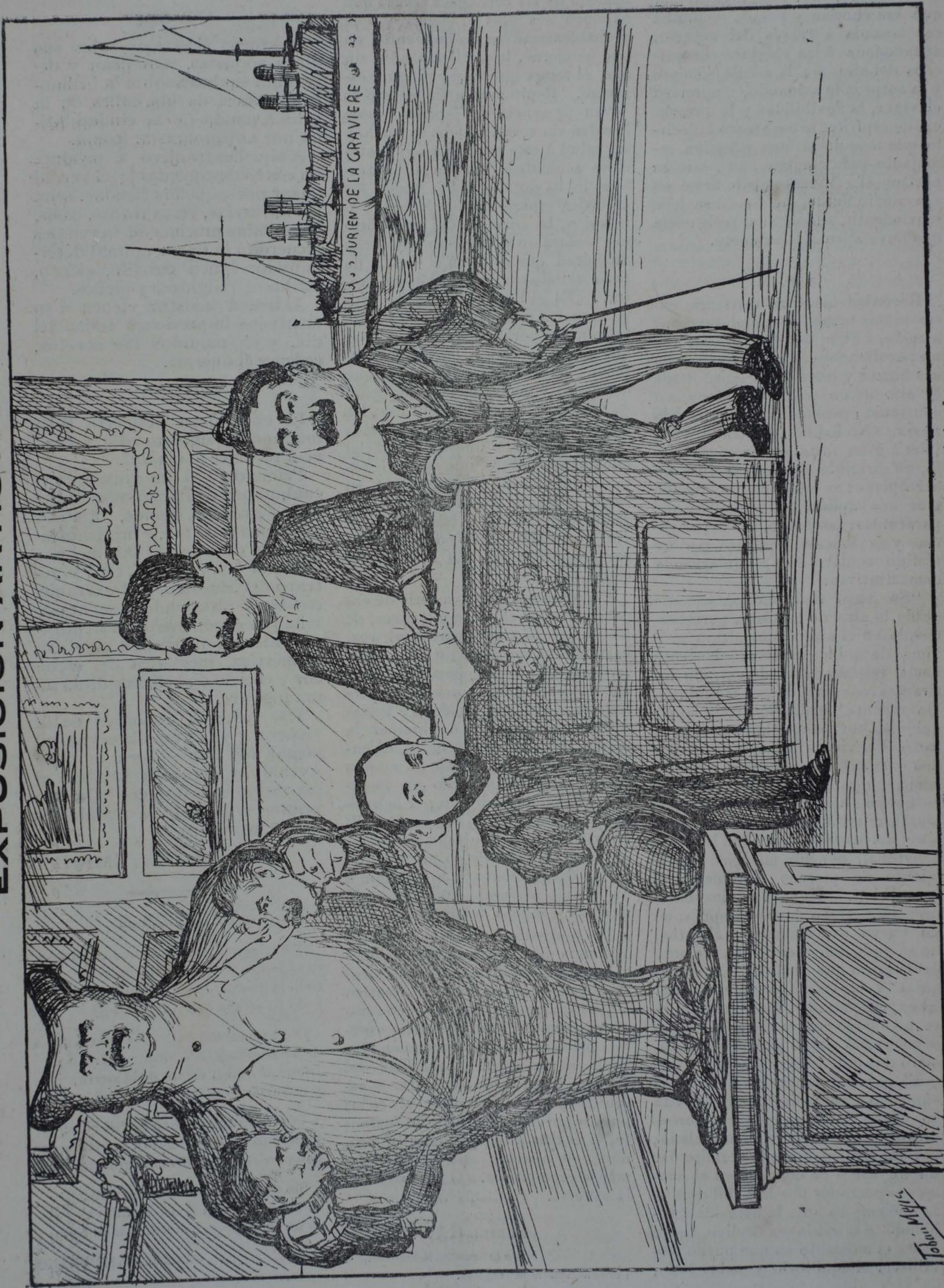
Así como para imaginar la creación y perfeccionamiento de un locomotor mecánico terrestre no han tratado de imitar las patas ó las piernas de los animales, ni de remedar sus gestos, con los que recorren el espacio, del mismo modo debe renunciarse á plagiar las alas y sus aleteos alternos, cuando se trata de volar. En el vertebrado, este procedimiento, prolongación de los latidos del corazón, se impone; pero la continuidad en la creación de la fuerza, puede y debe sugerir la propulsión continua. La mecánica no es la vida.

¡La mecánica no es la vida! ¡Ah! Los iniciadores del “más pesado que el aire” lo saben demasiado. ¿Es el problema realizable? ¡Teóricamente sí! ¡Prácticamente? Diga-mos la dificultad.

Esta es doble. Para elevar y mantener en el aire—lo más pesado que el aire—es necesario una fuerza; es decir, el motor: se necesita el equilibrio; es decir, la estabilidad.

Imaginad el tamaño del aparato destinado á elevar á un hombre ó á muchos hombres, con los órganos necesarios para lanzarlo al aire, sostenerle, acelerar su marcha, moderarla, hacerle bajar, subir y volver á tierra: pensad que su recurso no

EXPOSICION ARTISTICA



EL ATENEO.—Pedimos en 1906 la Intervención artística francesa y nos hemos encontrado este jarrón.

es otro que su movimiento, porque si se detiene, cae: imaginad en fin, que esa enorme y pesada máquina sea lanzada á través del espacio, abandonada á las ráfagas y caprichos del aire que la asedia siempre y la sorprende amenudo, y apreciad el vigor, la flexibilidad y la presencia de espíritu, si me atrevo á decirlo que necesitará una máquina semejante para mantener su posición horizontal constantemente firme en ese medio fluido, en donde su loco movimiento busca una resistencia que huye apenas la acomete.

\* \* \*

Recordad la triste aventura, entre tantas otras, de aquel inventor alemán, Lilienthal, que provisto de un par de enormes alas amarradas á sus brazos y piernas se lanzó desde lo alto de un punto elevado y así consiguió descender lentamente á la tierra. No había encontrado, y estaba á gran distancia de encontrarlo, un dirigible, ó como se dice, un aereoplano: su máquina era, cuando más una aplicación ingeniosa del paracaídas: por tanto, sus experiencias y su muerte, descritas por un testigo ocular, son singularmente demostrativas:

“Se lanzó casi horizontalmente desde lo alto de la torre, permaneciendo en el aire á una altura próxima de quince metros: el viento hacía resonar de modo extraño las tirantes cuerdas de su máquina... De repente se desvió hacia la izquierda, un poco oblicuamente á causa del viento; el aparejo se ladeó extremadamente de un costado, como si una fuerte ráfaga repentina le hubiere herido el ala izquierda. Durante un instante pude verle encima del areoplano, pero al instante Lilienthal, por un enérgico movimiento de piernas restableció el equilibrio... He ahí el incidente previsto. Ocho horas después, en un nuevo experimento, Lilienthal no se pudo defender de una violenta declinación que inclinó toda la máquina y la volteó completamente. El experimentador fué terriblemente estrellado contra el suelo. Esto le aconteció en su experimento número dos mil”.—SOREAU.

El pájaro tampoco deja de estar expuesto á ese peligro, pero lo evita en cierto modo, por la asombrosa precipitación del movimiento alado; por esa vivacidad que le permite dar un aletazo ó un coletazo en el momento portuno; por la hábil destreza que emplea ante la necesidad, cediendo á la caída en declive suave hasta el momento en que puede restablecer el equilibrio y sobre todo,

por una constante adivinación y utilización de las corrientes aéreas que exponen sus alas al viento y que probablemente en los momentos en que se cierne, le sostienen aún, sin que él tenga que hacer ningún esfuerzo. Repitamos la frase, esto es —“su presencia de espíritu”—que le salva sin cesar. Debe su vuelo y su salud á este prodigioso y misterioso acumulador de que la naturaleza le ha dotado, como todos los animales superiores: el cerebro. Y también, la cuestión del equilibrio nos coloca en presencia de la gran dificultad que está en el fondo de todo el debate: la cuestión del motor. ¿Es el hombre capaz de proporcionar á una máquina una fuerza talmente superabundante como para que pueda elevarse, moverse, mantenerse en el aire y extenderse, que descienda y vuelva á elevarse y pueda recorrer en todos sentidos los campos de la atmósfera? ¿Es capaz en defecto de la ligereza artificial dada al aereóstato, que es una constante inquietud, de asegurar á su carro aéreo un órgano motor y director, tan fuerte y tan dócil á la vez, que sea en todos conceptos un cerebro mecánico? La aviación reclama todo esto.

Poco á poco, por una serie de experiencias, de cálculos y tanteos, de los cuales la mayor parte, tal vez, hasta ahora, corresponde al extranjero—porque el problema de la aviación es perseguido con ardor, sobre todo en Alemania, América é Inglaterra—se ha venido á eliminar la mayor parte de los antiguos cálculos del problema. Todo el mundo parece estar de acuerdo en reemplazar al aleteo alterno por la propulsión continua: el ala por la hélice: y todo el mundo también, parece estar de acuerdo en pedir la solución del problema de la aviación á un último perfeccionamiento en la ligereza y solidez del motor.

Es necesario tener en cuenta la distancia que en estos asuntos separa siempre la teoría de la práctica. Mientras que el resultado efectivo no se haya realizado y el hecho realmente *adquirido*, es necesario esperar: pensar y meditar mucho en realidad en esa terrible necesidad del aparato volador, de aventurar constantemente el todo por el todo; puesto que, si se detiene un instante, si el más leve accidente se produce, el aparato será irremisiblemente precipitado. O la marcha, ó la muerte.

GABRIEL HANOTAUX.

De la Academia francesa.

(Traducción de E. Anglés).

## MEDALLA

ANVERSO

Los focos eléctricos sobre sus altos soportes, centellean y derraman sus luces sobre la brillante superficie de las calles de la gran Avenida de la ciudad latina por antonomasia: Roma.

A aquel extranjero le produce un efecto desagradable el ver, al pasar por aquellas tiendas: ante las barberías, restaurants, cafés, fisonomías muchas de las cuales recuerdan la de un animal determinado: quien caballo, ciervo, cerdo..... religiosos y civiles.

Al irse á acostar vienen á su mente las impresiones todas del día, y ya rendidos los nervios, ceden y él duerme.

REVERSO

El extranjero despierta á la mañana del siguiente día, y vuelve á recorrer la ciudad.

Primero va á un museo, en el cual, al par de las grandes obras de los grandes genios, también están sus retratos, y precisamente cerca de una de las mejores obras de Buonarrotti, está el retrato del Maestro, y el extranjero—buen observador—se maravilla por el contraste marcadísimo entre la fisonomía y cabeza asimétrica, inestética del escultor y el cielo de bellezas de su alma gigante.

Y se acuerda entonces de la víspera, y ya es más benévolo al juzgar los que vió en la gran Avenida, y recuerda también el proverbio indostánico: “Cuanto vemos es ilusión, la realidad es la que no vemos.”

M. RODRÍGUEZ EMBIL.

## IMPASIBLE

¿Y ha de perderse sin disfrute, hermosa, en el áspero seno de la tierra, toda la gracia que tu cuerpo encierra, todo tu aroma de viviente rosa?

¿No te encendió en su luz maravillosa de las pasiones la exaltada guerra? ¿Nada te dijo el viento de la sierra, y te hundirás en ignorada fosa?

Triste destino el de tu estéril vida; la hermosura guardando á la hermosura con persistente y sórdido egoísmo,

Sin dejar en la senda recorrida, ni un girón de tu nivea vestidura, ni un relámpago en medio del abismo.

FÉLIX L. CAMPUZANO.

Enero 1907.



## NOSTALGIA

NOVELA

POR GRACIA DELEDDA

(CONTINUACION)

una campana vecina, el ruido de una trompa lejana.

—¡Por todas partes músicas!—observó una noche Regina.—Parece que todo el mundo está de fiesta, que todo el mundo está alegre.

—Y en cambio, según tú, el mundo es triste—dijo Antonio algo irónicamente.

—No, es bastante peor; es miserable y siento por todos una profunda piedad.

No le contestó; parecía que, desde su regreso, no se dignaba rebatir las observaciones melancólicas de su mujer, cuando de ésta se apoderaba el mal humor, cosa que sucedía muy raras veces.

\*\*

En Septiembre Regina advirtió que la profecía del viejo molinero se había realizado. Era madre.

Este acontecimiento no conmovió, ni tampoco disgustó á los dos esposos. Sólo fué motivo de una ligera disputa, porque él resolvió en seguida que tomarían nodriza, y en cambio Regina quería criar.

—No quiero—dijo él casi rudamente.

—¿Y si no basta el dinero para ello?

—¡Bastará!—afirmó él.

\*\*

Pasó un año; en apariencia no pasó nada extraordinario. Durante el invierno, Regina no frecuentó la sociedad. No quiso ver á nadie; ni siquiera fué á casa de su suegra, con el pretexto de que las escaleras la molestaban; y si Arduina venía á verla, ordenaba á la criada que le dijera ¡que en casa no había nadie! Reconocía su ingratitud, porque, después de todo, á Arduina debía Antonio su colocación junto á la princesa, pero no podía vencer la antipatía y repugnancia que todos los parientes de su marido despertaban en ella.

Durante el embarazo cayó en una especie de letargo moral; no le desagradaba aquel estado á pesar de sus continuas molestias físicas, pero la idea de la maternidad no la entusiasmaba.

En todo el invierno devoró una cantidad de novelas que su marido le traía de las bibliotecas; estaba horas y horas junto á la estufa portátil que Antonio había mandado colocar en una de las salitas, sola y tranquila.

Antonio salía por la mañana, á menudo mientras ella dormía; volvía para almorzar, salía de nuevo, regresaba á la hora de cenar, después de haber estado estudiando unas cuantas horas en la oficina, ó arreglando algunos asuntos de

la princesa. Regina había llegado á habituarse con la soledad.

Todo marchaba bien, demasiado bien. Además de su doble paga, Antonio ganaba algo, según decía, por algunos trabajos extraordinarios de la oficina. Una noche, hacia mediados de Abril, cuando estaba ya próximo el parto, contó á Regina una historia algo extraña.

—Si no me riñes,—le dijo,—te confesaré mi pecado.

—Si ya lo has hecho y estás arrepentido es inútil que te riña.

—¿Arrepentido? No; esto es lo más grave, que no estoy arrepentido. Oye: el año pasado y la noche misma en que tú marchaste, fuí arrastrado por un amigo mío á una casa de juego.....

—¡Oh!—exclamó Regina.

—¡No te asustes! Ha sido la única vez. Estaba, como es natural, enfadado, irritado... casi desesperado. Pero mira, no te lo había dicho nunca, y alguna vez tenía que ser, estaba más irritado conmigo mismo que contigo. ¡Quién sabe! Tal vez tú tenías razón: había sido imprudente ó poco previsora... al no explicarte con todo detalle, las pequeñas miserias de la clase media de las grandes ciudades... Basta ya, no hablemos más de ello. Estaba, como te digo, irritado conmigo mismo, al ver que no servía para elevarme de mi pequeña posición, mientras tanto otros intrigan, hacen y deshacen, empujan, se meten por todas partes. "Quítate, que me siente yo." En una palabra, fuí y jugué. Tenía cien liras, me acuerdo; las puse todas sobre el tapete verde. Y mira, te diré entre paréntesis, que aquella noche advertí que era un verdadero chiquillo. Creía conocer á los demás y á mí mismo y... En efecto, encontré allí tres ó cuatro compañeros míos. Uno de ellos levantaba todos los muertos que podía: hacía trampas; otro había cambiado su plaza del Ministerio con un secretario de la Intendencia recibiendo en compensación dos mil liras. Y aquel individuo tenía tres hijos y la mujer embarazada; su pobre mujer que hacía dos meses no salía de su casa por no tener vestidos. Había hecho el cambio porque quería marcharse de Roma, pagar sus deudas y tener para los gastos del parto; aquella noche, llevaba en el bolsillo dos mil liras y las perdió todas. Yo desde el principio gané; llegué á mil ochocientos liras. Después las perdí; llegué á quedarme con cincuenta liras solamente; volví á ganar y perder. Sabes, siempre sucede así. Hacia las tres de la madrugada tenía cerca de dos mil liras delante. Estaba cansado, muerto de sue-

ño, asqueado. Pensaba en tí. Pensaba: ¡si lo supiera Regina! De pronto empieza una disputa entre uno de los jugadores y el colega mío que se dedicaba á hacer trampas. Empezaron á bofetadas, intervino el dueño de la casa; se armó la gran bronca. Yo me levanté y marché á casa con mis hermosas dos mil liras.

Regina escuchaba, sentada junto á la ventana, en la cual estaba apoyado Antonio. Era casi de noche. De la hermosa calle silenciosa, donde brillaban los faroles en los últimos rosados resplandores del crepúsculo, de los jardines de los hoteles de enfrente, de cerca y de lejos, llegaba el tibio y grato perfume de las noches primaverales de Roma.

En el fondo de la calle, por encima de las casas ya negras, sobre el cielo de un rosa violado, la luna nueva desaparecía verdosa, semejante á una raja de melón. Regina recordaba la noche aquella en que, asomada á la ventana de la otra casa, se lamentó de no ver las estrellas. ¡Cuántos cambios, dentro de ella, á su alrededor!

Aquella noche había nacido en ella el proyecto, primero informe y vago, de la fuga y separación. Ahora... todo lo que había pasado, le parecía un sueño. ¿Por qué se cambia de este modo en la vida? Antonio también había cambiado. El mismo lo confesaba.

"Era un chiquillo, sin saberlo" Ahora... contaba una historia; pero Regina, escuchándole, sentía una inexplicable impresión: le parecía una serie de mentiras. ¿Por qué mentía? No lo sabía... no lo sabía... ni siquiera trataba de explicar su desconfianza, pero sentía que la historia contada por Antonio no era verdadera. Y experimentaba una vaga angustia. Era preferible que Antonio hubiera jugado de veras y hubiese ganado ó perdido poco importaba, con tal de que ahora no mintiera de aquel modo.

El prosiguió.

Ahora empieza lo bueno, ya verás. Cuando tuve en mi poder las dos mil liras formé no sé cuántos proyectos. Quería correr á tu lado, quería seguir jugando; las puse á disposición de Arduina para que, como ya dije, me procurara una plaza de secretario. Después, uno de los días en que tuve que ir á la Bolsa por asuntos de la princesa, compré cinco acciones de la Sociedad de carburos italianos! Entonces costaban treinta liras cada una. Hoy ¿sabes cuánto valen?

A su pesar Regina se turbó. Antonio se había inclinado mucho sobre ella, y aunque su voz resonaba tranquila, casi indiferente, sentía algo extraño palpar en él.

Olvidó la impresión de desconfianza que poco antes la dominó. No, Antonio no mentía; la expresión de sus ojos, que la miraban fijamente, era una verdadera expresión sincera y ardiente de audacia. La mirada de aquellos ojos, amo-

rosos á veces, otras muellemente voluptuosos, era la mirada de un hombre que quiere la fortuna á toda costa.

—¿Sabes?—repitió.

—¿Qué se yo?

—¡A ver si adivinas!

—Quinientas liras—dijo.

—Más.

—¿Seiscientas?

—Más... mucho más...

—¿Mil?—preguntó tímidamente.

—Más aún...

—¡Entonces somos ricos!—exclamó con forzada ironía, sublevándose contra su emoción.

—¡No lo somos, pero podemos llegar á serlo! Todo consiste en empezar! *Nuestras* cinco acciones ahora valen mil doscientas liras cada una. Aún pueden subir; pero mañana mismo las vendo. La mitad de la suma te la doy; ¡con la otra mitad sigo probando fortuna! La fortuna, muy á menudo, es de quien la desea... ¡Pero no te asutes!...

Regina se había puesto pálida.

—¿Por qué no me lo has dicho hasta ahora?

—¿Y para qué? ¿Y si las acciones bajaban?

Igual que aquella noche, ahora tan lejana, que Regina se obstinaba en recordar, la criada anunció la comida, y los esposos pasaron al comedor. A la luz de la lámpara Antonió advirtió que Regina estaba palidísima, y empezó á bromear.

—¡Oye no te subas, ahora sobre el caballo de Pegaso!

Discutieron algo sobre la moralidad y oportunidad de las jugadas de Bolsa.

—¡Cuentos!—dijo Antonio.—La vida misma es un juego; es preciso jugar ó morir. Y ahora vámonos á dar un paseo.

\* \* \*

Unos días después vendió las acciones—después de haberlas enseñado á su mujer,—y le entregó tres mil liras. Dos mil las quiso colocar Regina en la caja de ahorros; con las mil restantes compró una sillera para el salón vacío, y guardó lo preciso para los gastos del parto y del bautizo.

—Tal vez me muera,—decía los últimos días del embarazo.—Ya verás, ahora que empezamos á estar un poco desahogados, me moriré...

—¡No digas tonterías!—contestaba Antonio casi enfadado.

No se murió, pero dió á luz una criatura débil, moribunda, una chiquilla que parecía un gatito, negra, peluda, con una cabeza enorme.

En los primeros días, al ver aquel pequeño monstruo, la joven parturienta lloraba de repugnancia y dolor.

—¡Si por lo menos se muriera!—decía cruelmente.—¿Por qué, por qué le he dado la vida?

—Señorita,—le contestó un día el ama,

un verdadero monumento, con la cara cobriza rodeada de la aureola turquí del tocado reglamentario,—démeme usted á mí. Usted la ha hecho: ¡ya no piense más en ello! Ahora, déjeme usted hacer á mí, señorita.

Y cuando Regina demostraba poca confianza la mujerona se ofendía, ponía un hocico de á cuarta, reñía con la criada, que sostenía la próxima é inevitable muerte de la chiquilla. Un día, la nodriza la tomó con Mariana, que había venido á saber noticias de Regina, y dijo que la chiquilla parecía una gatita.

—Déjela crecer y le saltará encima, porque si la niña parece una gatita, usted parece un ratón.

\* \* \*

A mediados de Mayo, Regina estaba restablecida del todo. Se había puesto casi guapa, y se sentía fuerte, feliz.

La nodriza cumplía sus promesas. Con su leche espesa y agreste infiltraba vida y belleza á la pobre criaturita ciudadana. La carita negra y deforme, se realizaba y tomaba forma; sus grandes ojos blancos, lácteos, iban tomando, según decía Regina, *apariencia humana*.

A veces la chiquilla parecía sonreír; y entonces su pequeña carita se animaba y Regina sentía una extraña sensación. Le parecía que su niña era hermosa, pero al propio tiempo creía hacerse ilusiones, creía estar dominada por la manía, casi morbosa, de todas las madres. Además se sentía feliz; feliz de estar libre, sana y salva. Después de los primeros y deliciosos paseos del brazo de Antonio, empezó á salir con la nodriza y la chiquilla; las mañanas eran espléndidas, tibias oleadas de viento perfumado daban al aire una dulzura excitante; pinceladas de plata y mercurio surcaban el luminoso cielo.

¡Qué diferencia de la primavera pasada! Regina sentía ímpetus de ternura por todo y para todos. Los tibios soplos de aquel viento que llegaba de las llanuras ya caldeadas del sur, y marchaba hacia el patrio norte, aún lleno de la fresca primavera, le rodaba el alma echándola á volar, cual pájaro ébrio de luz y de espacio.

Un día salió sola. Le sucedió lo mismo que al héroe de una novela de Dostoyewski, que viviendo en una gran ciudad y no conociéndola, obligado una vez á recorrer sus calles más principales, le pareció haber renacido á una nueva vida.

Bajando por la calle Nacional, Regina miraba por todas partes con curiosidad infantil. Por vez primera advirtió que el Quirinal era grisáceo, cuando antes le parecía amarillo; vió el campanario de la iglesia anglicana, á rayas como un vestido de señora; admiró el magnífico fondo de la calle de las Cuatro Fuentes; se detuvo sobre la alfombra de sol que

cubría la escalinata de la Exposición. Un cochero rojo, con ojillos verdes, alzó dos dedos creyéndola una extranjera que buscaba un coche. Un moro vestido á la europea pasó muy cerca de ella mirándola fijamente; una *ciociaria* (1) le ofreció flores. Y todo le pareció interesante. Un año antes la habría fastidiado. Bajó por la calle de las Serpientes, y á medida que andaba, iba viendo los arcos del Coliseo, abiertos sobre el cielo profundo, que parecían mirarla como ojos azules, inmensos, llenos de un eterno sueño. Se encontró casi sola ante la gran esfinje muerta; sólo algún muchacho rubio, encarnado, vestido de verde, de pie entre dos cestos de naranjas, guardaba el ingreso. Los fustes de las columnas tumadas al sol, tenían reflejos metálicos. De los árboles del Palatino, esfumados por las pinceladas de plata que surcaban el cielo, llegaban soplos de campestre fragancia, chillidos de pájaros en celo.

Regina entró corriendo, y se paró bajo un arco herida por un frío repentino. Pasó por su lado un cura, negro, y con los manteos volando como un melancólico pájaro. Siguió andando; abrió la Guía, pero no leyó. Manchas de sol y sombra llenaban la inmensidad vacía y desierta del Coliseo; los muros, llenos de hierbas silvestres y flores amarillas, daban la impresión de cortaduras entre dos montañas; ángulos en sombra, llenos de verde y frío musgo, parecían pequeñas y húmedas praderas; cavernas misteriosas abrían sus grandes bocas negras; roncós graznidos de cuervos resonaban en los muros. Todo era sueño, ruina, muerte. Hasta el azul del cielo, demasiado intenso, mirado desde aquel sitio, daba una impresión de tristeza.

—Nunca he tenido cariño por la historia,—pensaba Regina.—¡Cuánta gente hay que viene de muy lejos, para entusiasmarse delante una piedra sobre la cual, supongamos, puso su sucio pie un guerrero romano! ¡Me parece una estupidez! ¿Por qué entusiasmarse? La piedra, para mí, no es más que una piedra: las cosas no me hablan de su pasado, sino de su presente. El pasado es la muerte; el presente es la vida. Aquí donde yo estoy, aquí mismo han trabajado doce mil esclavos... ó más... (abrió la Guía, pero no leyó); los leones han hecho trizas á los cristianos. Ojos crueles de emperadores, mujeres y plebeyos, más inconscientes que los leones mismos, gozaron del espectáculo horrendo: pero todo ha pasado y ya no me conmueve. ¡Sólo siento el terror del tiempo que todo lo destruye. ¡Oh, ya están ahí los aprecia-

[1] *Ciociaro* y *ciociara*. Hombre ó mujer del bajo pueblo romano ó napolitano que lleva en los pies una venda á modo de zapato.—N. T.

(Continuará)

## TEATROS

Los desvelos de un Cronista

Monólogo

Un cuarto muy modestamente amueblado. Ventana al fondo y puerta en cualquier lado. Es más de media noche. La luz de la luna alumbra toda la estancia.

CRONISTA.—(Entra fumando. Se despoja del saco, sombrero y puños y se sienta en la mecedora). He aprovechado la jornada. Estuve por la tarde en el "Nacional", y por la noche, sucesivamente, en "Palatino", "Eden Garden", "Payret", "Albisu." Solo me faltó "Actualidades" para completar el recorrido. En estos precisos momentos es mi cerebro una inacabable cinta cinematográfica que va desenrollándose á una velocidad extraordinaria. Y lo más curioso es que en esa cinta están lastimosamente mezclados todos los asuntos. Así, después de ver agonizar á la tierra Mimí, personificada en Fausta Labia, se me aparece Lola Montes bailando la "Matchicha", y tras una escena semi patética de "La Pena Negra," surge de pronto un trozo de "La Purga", película capaz de hacer reír á un muerto.

El abuso es malo en todo. En estos momentos estoy sufriendo una verdadera intoxicación de espectáculos teatrales. Y mi excitación nerviosa es tal, que si me acuesto voy á estar dando vueltas dos horas en la cama. ¡Y todavía hay quien envidia á los cronistas de teatros! Si somos las criaturas más desgraciadas del orbe... Y si no que lo diga Hermida ó Giralt. A fuerza de ver todos los días tragedias, dramas, comedias, zarzuelas grandes, chicas, óperas, variedades, etc. etc., acabamos por no saber cómo tomar la vida. (Pausa, durante la cual enciende de nuevo el tabaco).

La vida... He aquí una palabra que siempre me impresiona hondamente. El teatro, ó es un reflejo de la vida, ó es un medio de alegrar la vida. Viendo á Novelli, el alma siente; oyendo á la Barrientos, el alma se eleva; contemplando á Lola Montes, el alma se sonríe. Pero el teatro no puede explicar la vida... (Da algunos chupetazos al tabaco) ¡Eureka! Ya sé lo que es la vida: una combustión. Este tabaco me da la clave del enigma... Mas, no; eso explica el modo de la vida, pero calla su por qué. ¿Por qué?... El por qué es una interrogación famosa en los anales de la ciencia y del teatro. ¿Quién no recuerda el

por qué, por qué, por qué temblar de la zarzuela "La Tempestad", con

tanto donaire repetido por el barítono Tapias en la escena de *Albisu*? Y concretándome á fecha más reciente: "La Pena Negra", como hace notar mi cofrade Hermida, acaba con "un doble melancólico ¿por qué?... sobre las causas... las ciegas y enfermas causas del amor." (Oyense los quejumbrosos maullidos de un gato).

¡El amor! Cuántas tonterías se hacen por el amor... ¡y cuántos crímenes é heroicidades! Todo el teatro, moderno y antiguo, en el amor se basa. (Pausa) ¿Será el amor causa de la vida? No; mejor debemos considerarlo como un ardid para conservarla. El por qué de la vida tampoco está en el amor... Y dale con el por qué... Se me ha pegado al cerebro como un estribillo fastidioso. Verdad que hay por qué que lo intrigan á uno. Ejemplo: ¿por qué la Pastor tiene tantos admiradores en las alturas paradisiacas? ¿por qué mi colega de *El Mundo* admira hoy tanto á la donairosa actriz? ¡Indescifrable enigma!

Es un martirio el desvelo. Se le acuden á uno tales tonterías... pero también se goza de las inefables delicias de la soledad y la calma. Después de una bulliciosa velada en un teatro, obra como un sedante moral el recogimiento solitario, teniendo solo por compañeras á las lejanas estrellas y á la luna bondadosa que nos alumbra, que nos envuelve con su melancólica luz blanca. Ahora, ahora precisamente me agradaría oír la dulcísima voz de la Barrientos. No me distraerían los palmitos ni las galas de la bellas damas que acuden al "Nacional" más para ser admiradas que para admirar... ¡Voz divina la de la frágil diva! Así cantarían los ángeles; y su canto debe ser el único placer que interrumpirá la suave monotonía celestial y hará pasable la vida en la mansión de los justos.

(El reloj de un cuarto vecino suena tres roncas campanadas. En el tejado fronterizo á la ventana se dibuja la negra silueta de un gato maullador, con el lomo enarcado. Se oye el tempranero canto de un gallo).

¡Las tres, y todavía sin sueño! Si aprovechara mi desvelo para escribir la crónica teatral... ¡pero si no dispongo de luz!... Y á fé que tengo cosas qué decir: "Rigoletto" y "Bohème" en el "Nacional", por la Barrientos la primera, por Fausta Labia la segunda; estreno en "Albisu" de "La Pena Negra", bonito sainete

con toques dramáticos de Carlos Arniches y música homeopática de los maestros Valverde y Torregrosa. Será justo elogiar á los intérpretes, especialmente á Garrido, Villarreal y Tapias.

Los ojos se me cierran. ¡Alabado sea Morfeo! Al fin viene el sueño. Siento dormirme sin haber solucionado el por qué de la vida. Quien sabe si el objetivo de ella sea... vivir y soñar....

(Se queda profundamente dormido).

FRUCTIDOR.

## CUBA Y SU REVOLUCION COLONIAL

Con este título ha publicado el señor Francisco Figueras un importante libro, de alto concepto histórico y sociológico.

Acusamos recibo del ejemplar remitido y prometemos dedicarle la detenida atención que amerita.

## Cuidado con las medicinas perniciosas

Los médicos condenan unánimemente el uso de las emulsiones que contienen creosota ó guayacol. Es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el aceite de hígado de bacalao irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El Dr. Parson, un distinguido especialista de la ciudad de México, dice á este respecto: "Refiriéndome al valor germicida de la creosota, cuando se le administra á enfermos tuberculosos, incorporada á preparaciones de aceite de hígado de bacalao, declaro: que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados benéficos que los enfermos puedan recibir del uso de la creosota y otras sustancias irritantes, estos resultados los nulifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por denutrición y de las cuales es tipo la tuberculosis. Se sabe también que el aceite de hígado de bacalao, perfectamente emulsionado, es uno de los mejores reconstituyentes. Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de aceite de hígado de bacalao que no contienen creosota ú otras sustancias irritantes, que ocasionan el desorden de las funciones digestivas.

De las diferentes preparaciones de aceite de hígado de bacalao, yo prefiero la Emulsión de Scott que fabrican los señores Scott & Bowne de New York.

## CRONICA

**I**NOLVIDABLE Enriqueta:

He recibido puntualmente tus cartas; eres una digna compañera de "Florimel" y de don Enrique Fontanills. Te felicito. Y te doy un millón de gracias por las pequeñas noticias que me has ido remitiendo. Ya estoy un poco cansada de estos bosques silenciosos, milenarios; y de estas lagunas inmóviles, que brillan alegremente bajo la luz del sol. Ay, Enriqueta, ya ni el canto de los pájaros me alegra, ni me cautiva la belleza mágica de estos paisajes divinos. Estoy aburrida, hastiada! Y, en interminables excursiones campestres, marchó al través de estos bosques y de estas montañas buscando un lenitivo para mi mal; pero estos tráfagos amables, en otros tiempos tan dulcemente amados, apenas consiguen disminuir ahora mi perezoso hastío.....

\*\*

Ah! chica, antes de que se me olvide quiero hacerte una pregunta.

¿Son ciertas las noticias de una boda próxima entre un joven doctor en medicina, catedrático auxiliar de la Universidad, y una linda señorita de nuestro gran mundo habanero?

Me han asegurado que este matrimonio es un hecho. ¿Qué sabes tú de cierto? Yo desearía que se efectuase.

\*\*

Pues sí. Enriqueta, estos últimos días los he pasado leyendo el hermoso y admirable libro "De Tierra Adentro." ¡Qué gran escritor es Castellanos! Este último libro es la obra acabada, perfecta, de un artista supremo; de un artista exquisito, que tiene además un talento poderoso y una cultura extraordinaria.....

He leído todos los cuentos de este volumen yo no sé cuantas veces. Los cuentos que más me gustan son "Las Montañas" y "Poema Escondido." Yo creo que es imposible encontrar entre las producciones admirables de los grandes y actuales literatos españoles, dos cuentos más hermosos, más humanos, más artísticamente desarrollados, "Poema Escondido" y "Las Montañas" son de una armonía viviente; tienen la serenidad elegante de las obras supremamente bellas... Pero, chica, perdón; esto, á tí, tal vez no te interese. Tu eres cronista y á tí lo único que puede gustarte son las notas de amor, y las crónicas de Nono Mesa. Perdón. Y toma apuntes de estas noticias.

\*\*

Mira, está concertada la boda del joven y distinguido señor Adolfo Titting y la donairoza y bella señorita Berdie Haldeck; boda que, probablemente, se efectuará un poco después del matrimonio de Margarita Rayneri. Porque Margarita se casa. No lo sabías? El sábado 26 se efectuará la boda en la iglesia de Monserrate. Margarita, la admirable Margarita, desde este día próximo será la señora de García Vélez, dignísimo Jefe del Departamento de Estado, quien tendrá la dicha inapreciable de unir su vida á la vida de esta *demoiselle* elegante y culta, que tiene además del encanto de su hermosura, la sugestión maravillosa de su gran espíritu de artista...

Y ya que te doy la grata nueva, de dos bodas, me parece lógico, que, á renglón seguido, te hable de un nuevo y bello sol-

dadito de Jesús. ¿Qué te parece la imagen? Enriqueta, el lunes de esta semana fué bautizado un sobrinito del Sr. Urbano Castillo, hijo de la señora María Mercedes Paniagua de Castillo y el señor Hilario de Castillo y Avilés. Fueron padrinos, la señora Mariana Potestad, viuda de Paniagua, y el Sr. Cándido Suárez y Zapico.

Publica estas noticias en tu crónica.



Srta. Flor María de Carricarte.

Chica, me he enterado de la lista de los oficiales de la Sexta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección y de los miembros que componen el Comité Local de Cienfuegos. El doctor Juan B. Valdés me la ha remitido. Yo á mi vez te la envío; hazme el favor de insertarla.

*Voilàici.*

Oficiales de la Conferencia: Presidente: Dr. Luis Perna; primer Vicepresidente: Ldo. Felipe Silva; segundo Vicepresidente: Sr. Laureano F. Gutiérrez; Tesorero: Dr. Cristóbal de la Guardia; Secretario General: Dr. Juan B. Valdés; primer Vice-secretario: Dr. Carlos B. Kohly; segundo Vicesecretario: Dr. Salvador Morejón. Comité local de Cienfuegos: Presidente: Dr. Alfredo Vila; Secretario: Dr. Carlos T. Trujillo; Tesorero: Ldo. Luis M. Morell y 40 vocales de personas prominentes de Cienfuegos.

\*\*

Oye, oye, te felicito, desde que peleaste con Luis engordas y te pones más bonita: digo, así me "lo asegura" tu retrato. Chica, estás hablando. Esos hermanos Naranjo trabajan admirablemente, son verdaderos artistas. ¡Qué retrato! Para mí—no te ofendas Enriqueta—que ese tu lindo rostro, es un poco menos bonito que esta cara perfecta de la fotografía. ¿Acierto?

Para comprobarlo me de ir uno de estos días á la Habana. Deseo escuchar á la Barrientos en "Dinorah", ópera que, según anuncian, cantará en la noche de su beneficio; y deseo también admirar de cerca las obras de arte francés expuestas en el salón del "Ateneo."

Lo único que siento es no poder adelantarse unos días mi viaje. Ya tú supondrás porque lo siento. Yo soy muy devota del Milagroso Niño Jesús de Praga, y desearía ardientemente asistir al nove-

nario y fiesta solemne que en su honor celebrará la iglesia de San Felipe. El día 11 principian. Cuánto lo siento!

\*\*

Me vas á dispensar: pero te exijo que me cuentes extensamente la conferencia que esta tarde, sábado, pronunciará en la Universidad el señor Enrique José Varona.

Varona no necesita elogios. Decir su nombre es lo bastante. Será un discurso monumental. Esta conferencia tiene por objeto rendir homenaje á la memoria del que fué distinguido y profesor del claustro universitario doctor Esteban Borrero Echeverría.

Ves, y cuéntámelo todo, punto por punto. La conferencia empieza á las cuatro. ¡Como dejes de ir no sabes bien la que te espera!

\*\*

Me mandaste á preguntar que á donde se había trasladado el famoso dentista José de J. Yarini. Pues se ha trasladado al número 52 de la calle de Galiano, donde seguramente se ofrecerá á su numerosa clientela. Yarini es un gran dentista: tiene una larga y honrosa práctica, y además posee uno de los gabinetes mejor montados de la Habana.....

\*\*

Y ahora, Enriqueta, al igual que tú, maestra insuperable de la crónica, yo digo cortesmente:

Mi crónica se engalana hoy con el retrato de Flor María de Carricarte, una de las más lindas señoritas de la sociedad habanera; es culta, es distinguida, es elegante. Flor María de Carricarte es una madamita amable que tiene ese *chic* maravilloso y sugestivo de las mujeres de París.

Un beso pequeñito.

LOLA.

## REVISTA DE IMPRESOS

*Quinta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba.*—Memoria Oficial, 1906. Volumen de más de quinientas páginas. Imprenta "La Moderna Poesía." Habana.

*Cantos de Vida*, poesías, por José Maury. Volumen de ciento diez y seis páginas. Habana.

*Rosas Blancas*, poesías por Manuel N. Yordán. Volumen de ciento cincuenta y seis páginas. Imprenta "La Democracia." San Juan. Puerto Rico.

Oportunamente nos ocuparemos de los anteriores libros.

Si un automóvil de carreras y un caballo inglés, también de carreras, tuviesen que correr juntos en una pista de tres kilómetros, el automóvil podría dar al caballo 1.800 metros de ventaja, y aún llegaría á la meta un poco antes.

\*\*

Un navegante inglés ha descubierto el medio más práctico de reconocerse y evitar entre sí los choques y abordajes, cuando los buques navegan en tiempo de bruma. Es una campana submarina que se oye, gracias á que el agua es un buen conductor, á varias millas de distancia.